



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00327367- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la designación del Director de la Unidad de Vinculación Tecnológica en Sociales (UVTS); y

CONSIDERANDO:

Que UVTS, se rige por la OHCS 1/2015, HCS 740/2021 y HCD 199/2021.

Que por RHCD 236/2022 se aprobó el Reglamento de la UVTS.

Que en IF-2023-00598953-UNC-SE#FCS, las Secretarías de Investigación y Extensión de la FCS agregan a las actuaciones nota recomendando al Mgter. Jorge Octavio Pellicci, DNI 12.614.001, como Director de la UVTS.

Que Jorge Octavio Pellicci, es Licenciado en Economía por la UNC, Magister en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión, Especialista en Desarrollo Local, Director de la Especialización en Administración Pública Municipal y Provincial, y Coordinador de Extensión del IIFAP. Actualmente es parte integrante del Consejo Asesor de la UVTS y estuvo a cargo de coordinar las reuniones de dicho Consejo, en la cual se elaboró el Plan Estratégico para la UVTS.

Que el tema fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del HCD del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Mgter. Jorge Octavio Pellicci, DNI 12.614.001, como Director de la Unidad de Vinculación Tecnológica en Sociales (UVTS) en un todo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento aprobado por RHCD 236/2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL

VEINTITRÉS.